

medicamentos

Escrito por jose luis fraile fernandez - 01/08/2012 16:36

Hola: llevo casi cuatro años en el paro, y de hecho cobro la ayuda familiar de 426 euros.

tengo que tomar pastillas todos los dias debido a una enfermedad cronica, y quisiera saber si os parados de larga duracion tienen alguna deduccion de los medicamentos, o por el contrario, tememos que pagar tambien la subida de la aportacion.

:huh:

=====

Re: medicamentos

Escrito por asepro - 01/08/2012 20:16

Según leo yo, no tienes que pagarlo:

-

<http://www.preguntasfrecuentes.net/2012/07/03/nueva-reforma-del-sistema-sanitario-con-copago-que-m-e-toca-pagar-a-mi-de-las-medicinas/>

Salu2.

=====

Re: medicamentos

Escrito por jose luis fraile fernandez - 02/08/2012 14:02

muchas gracias por contestar a mi pregunta, un saludo y hasta pronto. :P

=====

Re: medicamentos

Escrito por jose luis fraile fernandez - 02/08/2012 14:05

hoprontola: muchas gracias por responder a la pregunta que tenia planteada, me ha servido de mucha ayuda y espero contar de nuevo con vosotros para una nueva interrogante, recibir un cordial saludo, hasta pronto. :P

=====